



**La Comisión Nacional Deportiva Estudiantil de Instituciones Privadas, A. C.,  
a través de la Universidad Anáhuac México Sur**

**CONVOCATORIA:**

A las instituciones educativas particulares afiliados a esta organización, a participar en el Campeonato Nacional de Rugby categoría Primera Fuerza 2026 a realizarse bajo las siguientes:

**BASES:**

**1.-Lugar y fecha:**

Se realizará del 23 al 25 de abril de 2026, en las instalaciones de la Universidad Anáhuac México campus sur ubicadas en Av. De los Tanques 865, Torre Potrero, alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01840, Ciudad de México.

**2.-Categorías y rama:**

Varonil 1ra fuerza nacidos en el año 2000 y posteriores,

**3.-Inscripciones:**

Quedan abiertas a todas las instituciones afiliadas a la CONADEIP, a partir de la publicación de la presente convocatoria y quedarán cerradas el 2 de abril del 2026 durante la celebración de la junta previa. La inscripción se realiza mediante la confirmación expedida por la vicepresidencia de zona de los equipos clasificados.

**4.-Participantes:**

Las instituciones participantes deben presentar la credencial de la CONADEIP, A.C. debidamente requisitada conforme al Reglamento General de la CONADEIP durante la junta técnica. El tarjetón



y avance académico de la CONADEIP A.C. debidamente avalado por su vicepresidente de Zona y por Servicios Escolares de cada Institución; firmadas y selladas por ambas partes y enviadas al

vicepresidente de su respectiva zona. El registro deberá realizarse en el “Sistema de Registro de la Red CONADEIP” <https://www.redconadeip.org/login>

Todos los entrenadores, asistentes médicos o trainners deberán también estar debidamente acreditados para poder permanecer en el área de competencia designada por el Comité Organizador.

#### 5.- Uniformes:

Todos los equipos tienen la obligación de presentarse debidamente uniformados y de registrar sus colores y variaciones en la junta técnica.

#### 6.-Sistema de competencia:

Será de acuerdo con lo estipulado en Reglamento General de la CONADEIP, A.C. y el anexo técnico de la disciplina de Rugby.

#### 7.- Arbitraje:

Estos serán proporcionados por el Comité Organizador.

#### 8.- Premiación:

Se otorgarán trofeos a los equipos que ocupen los tres primeros lugares, trofeo al jugador más valioso, así como medallas a todos los integrantes de estos equipos y diplomas a todos los participantes.

#### 9.-Junta previa:

Se llevará a cabo el martes 8 de abril de 2026 a las 12:00hrs

Join Zoom Meeting

<https://us02web.zoom.us/j/87992514694?pwd=oJXEhd1ICReD3ECfkciws9tgnDGQfs.1>

Meeting ID: 879 9251 4694

Passcode: 709855

#### 10.-Junta técnica:



Se llevará a cabo el día 22 de abril de 2026 a las 19:00 hrs en la Universidad Anáhuac México campus sur, Av. De los Tanques 865, Torre Potrero, alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01840, Ciudad de México.

Si un representante de cualquier Institución no llega al inicio de la Junta Técnica con la documentación que se requiere (credenciales bien requisitadas), esta institución no podrá participar en el campeonato correspondiente. Artículo 3 9.2 del Reglamento General.

#### **12.- Tribunal de Penas:**

Se formará el día de la Junta Técnica y estará integrado por un representante del comité organizador, dos delegados o entrenadores de instituciones participantes y dos suplentes; el vicepresidente de la zona y comisionado técnico que deberán pertenecer a zonas distintas de la sede y representarán a tres vicepresidentes de zona.

#### **13.- Balón:**

El balón oficial será Rugby Gilbert 5 ATOM.

#### **15.- Protestas:**

Estas deberán hacerse en primera instancia con el árbitro y quedar asentadas en la hoja de anotación de acuerdo con lo establecido en el Reglamento General de la CONADEIP, A.C.

#### **16.- Gastos:**

Los gastos de transportación foránea, hospedaje y alimentación, correrán por cuenta de las instituciones participantes. La sede proporcionará, previa solicitud en la junta técnica, el transporte local del hotel sede al lugar donde se realizarán las partidas y viceversa. (petición y programación en junta técnica).

#### **17.- Riesgo Deportivo:**

El comité organizador declina toda responsabilidad en caso de cualquier accidente ocurrido durante el evento por considerarlo como riesgo deportivo. Por otro lado, todos los participantes deben contar con Seguro de Gastos Médicos Mayores de parte de su Institución o Familiar.

**18.- Hoteles sede:** Hotel Norte 19, ubicado en Juan Salvador Agraz 69, Santa Fe, Contadero, Cuajimalpa, Ciudad de México, C.P. 05348

**19.- Transitorios:** Los casos no previstos en esta Convocatoria, o en el Reglamento de Competencia, serán resueltos por el Comisionado Técnico de la especialidad y por el Tribunal de Penas del torneo.





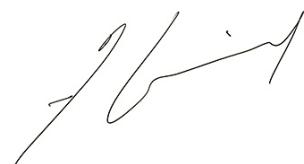
Mtro. Hugo Ricardo Durán González  
Presidente de la CONADEIP, A.C



Mtro. Rodrigo Rocha Aguilar  
vicepresidente de la zona centro  
CONADEIP, A. C



Mtro. José Jorge Mancera Velazquez  
Secretario Técnico Nacional  
de la CONADEIP, A.C



Lic. Agustín Marbán Landa  
director de deportes de la UAMS

